

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"EQUARROOTS OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO GABIRAI TOURS C.L."**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los *treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete*, a las *diecisiete horas*, en las oficinas de la compañía ubicado en Cotacollao N64 JOSE FIGUEROA OE6-100 Y OE6A FRANCISCO PACHECO. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía EQUARROOTS OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO GABIRAI TOURS C.L.:

NOMBRE	CAPITAL	% EN ACCIONE S	ACCIONE S
GAVILANES REINOSO DIANA HELENE	2.500,0000	15.96%	
GAVILANES REINOSO GABRIELA PAULINA	9.660,0000	61.69%	
REINOSO SARANGO EDGAR ANTONIO	500,0000	3.19%	
REINOSO SARANGO GLADYS MARLENE	2.500,0000	15.96%	
SARANGO SARANGO ROSA ESPERANZA	500,0000	3.19%	
TOTAL	15.660,0000	100%	2,000.00

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora REINOSO SARANGO GLADYS MARLENE y como Secretario la señora GAVILANES REINOSO GABRIELA PAULINA para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien indica se trata los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016.
3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016".

El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2016"**.

El Presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016"**.

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, dicho ejercicio económico arrojó una utilidad neta de US\$ 3.245,36. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las **diez y ocho horas**.

REINOSO SARANGO GLADYS MARLENE
Presidente - Accionista
CI. 1706988969

GAVLANES REINOSO GABRIELA PAULINA
Secretario - Accionista
CI. 1717645681